LA LOCALIDAD DE CONCORDIA EN ENTRE RIOS REGISTRA LA MAYOR POBREZA ESTRUCTURAL DEL PAIS, SIN EMBARGO LOS LEGISLADORES PROVINCIALES SE AUMENTARON LAS DIETAS

Mientras el Estado Nacional a traves del Ministerio de Desarrollo Social detecta por datos concretos que en la localidad de Concordia (Entre Ríos), se ubica la zona dónde se estaría sufriendo el hambre y la falta de trabajo, dónde muchas familias viven solo de un plan Nacional de subsidio que no alcanza para comer, los legisladores entrerianos, sin verguenza alguna e ignorando la situacion de sus coprovincianos, negociaron con el ejecutivo Provincial, en el Presupuesto 2020 un aumento en sus dietas de $. 80.000 por mes a partir del año mencionado, por lo cual cada uno de ellos pasara a cobrar la módica suma mensual de $ 239.650,00.

En la fotografía adjunta, se pueden ver claramente los sueldos a percibir, lo cual es repudiable y de mal paridos, aumentarse los sueldos de tal forma cuando se le pide al pueblo de la Nación que sea solidario con aquel que esta en mala situación, hasta se toca el haber jubilatorio con la excusa de que se va a realizar una nueva formula de aumento y el Estado Nacional se adueña de varios millones de pesos con el fin de destinarlos -dicen- a la lucha contra el hambre.

Los políticos de esta clase, no son solidarios con el pueblo de la patria, si lo fueran cambiarían la Ley y rechazarían semejante aumento, pero claramente no lo van a hacer porque la política nunca se ajusto asimisma, el ajuste al pensar de ellos, que lo haga otro.

Lamentablemente somos un pueblo de mansos, caso contrario estas barbaridades no llegarían a concretarse y menos cuando se quiere sancionar una Ley de Emergencia Económica y superpoderes para el presidente de la Nación, dónde se aprieta a los mismos de siempre y se busca conformar a un jubilado con dos bonos de $. 5000 no remunerativos, suspendiendoles un aumento que llegaría al 29% y mejoraría su calidad de vida.